



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TRES (03) DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE
**DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA
PROFERIDA POR LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PASTO EL 16 DE JUNIO DE 2022, CON LA CUAL SE
DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDA
POR DAVID SARASTI, CONTRA EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE
LA MISMA CIUDAD, EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
NARIÑO Y EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. RAD.
NO. 52001221300020220004901 STC9187-2022, EN CONSECUENCIA, SE PONE
EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODAS LAS PARTES, TERCEROS E
INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 08 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

